

**PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD
SUJETOS A FIJACION DE PRECIOS**

En conformidad al Art. 147 del DFL 4/2006 y a lo establecido en el Decreto N° 197/2009 ambos del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que podrán aplicar a contar del 1 de junio de 2011, las Distribuidoras que suscriben.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CODINER				COOPELAN / SOCOPEA / CRELL				Obs.		
				Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable	Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable			
A	Apoyo en postes			3.699,1	\$/apoyo-año		No tiene	3.943,6	\$/apoyo-año		No tiene			
B	Arriendo de empalme	B.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	682,2	\$/empalme-mes	\$/mt/mes	428,0	\$/empalme-mes	73,3	\$/mt/mes			
			Hasta 6 kVA normal	701,9	447,5			88,5						
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	709,6	87,5	464,5			88,5						
		Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 20 kVA y hasta 20 kVA	1.758,3	132,1			1.515,9		133,2				
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	1.758,3	230,8	1.515,9			232,5						
B.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	7.092,0	601,2	8.665,1	605,4								
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	7.092,0	601,2	8.665,1	605,4								
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	De hasta 10 Amperes	376,1	\$/medidor-mes	No tiene	403,4	\$/medidor-mes	No tiene				
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	376,1			403,4						
				De hasta 10 A	1.903,7			2.040,6						
		C.2	Trifásicos en B.T.	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	1.903,7			2.040,6						
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	1.903,7			2.040,6						
				De hasta 10 A	3.188,2			3.332,6						
		C.3	Trifásico en B.T. con indicación de demanda máxima	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.188,2			3.332,6						
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.188,2			3.332,6						
				Mayor de 150 A y de hasta 300 A	3.188,2			3.332,6						
D	Atención de emergencia de alumbrado público			11.420,9	\$/atención	7.232,7	\$/atención/HH	11.668,5	\$/atención	7.363,3	\$/atención/HH			
E	Aumento de capacidad de empalme	E.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	20.411,5	\$/empalme	No tiene	20.570,7	\$/empalme	No tiene				
				Hasta 6 kVA normal	20.411,5			20.570,7						
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	20.411,5	20.570,7										
		Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	51.814,7	52.639,4									
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	57.474,2	58.275,5										
E.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	79.965,0	81.164,6										
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	79.965,0	81.164,6										
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico en B.T.	De hasta 10 A	11.390,0	\$/reemplazo	\$/reemplazo	13.307,5	\$/reemplazo	\$/reemplazo				
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	11.390,0			13.307,5						
				De hasta 10 A	29.061,0			30.959,1						
		F.2	Trifásico en B.T. sin indicador de demanda máxima	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	29.061,0			30.959,1						
				Mayor de 10 A y de hasta 150 A	29.061,0			30.959,1						
				De hasta 10 A	61.987,3			276.713,6						
		F.3	Trifásico en B.T. con indicador de demanda máxima	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	61.987,3			276.713,6						
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	61.987,3			276.713,6						
				Mayor de 150 A y de hasta 300 A	61.987,3			276.713,6						
G	Certificado de deuda o consumos			468,5	\$/certificado		No tiene	473,1	\$/certificado		No tiene			
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición			H.1 Monofásico B.T. aéreo	6.624,1	\$/corte y reposición	No tiene	11.014,0	\$/corte y reposición	No tiene				
				H.2 Trifásico B.T. aéreo	15.953,9			16.318,0						
				H.5 Trifásico A.T. aéreo	41.742,8			42.479,1						
				H.7 Monofásico A.T. aéreo	31.935,7			32.387,2						
I	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público			I.1 Monofásico B.T. aéreo	8.954,8	\$/atención	No tiene	9.118,0	\$/atención	No tiene				
				I.3 Trifásico B.T. aéreo	14.970,0			15.243,7						
				I.5 Trifásico A.T. aéreo	27.822,5			28.293,6						
				I.7 Monofásico A.T. aéreo	26.439,6			26.865,0						
J	Conexión y desconexión de subestaciones particulares			J.1 Monofásico A.T. aéreo	36.400,8	\$/conexión y desconexión	No tiene	37.039,2	\$/conexión y desconexión	No tiene				
				J.2 Trifásico A.T. aéreo	47.362,5			48.360,6						
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura			K.1 Copia de factura legalizada	702,8	\$/copia legalizada	No tiene	709,7	\$/copia legalizada	No tiene				
				K.2 Duplicado de la boleta o factura	234,3			236,6						
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	48.214,1	\$/empalme instalado	\$/empalme instalado/m	2.292,6	\$/empalme instalado	\$/empalme instalado/m				
				Hasta 6 kVA normal	54.216,4			3.159,1			49.989,8	2.320,6		
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	54.216,2	3.158,9	56.042,0			3.198,8						
		Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	337.452,3	2.969,5	241.013,1			3.004,6						
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	514.413,6	4.295,1	418.989,2			4.346,0						
		Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	680.206,7	4.375,4	585.600,9			4.427,2						
		Mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	962.458,7	7.938,3	868.957,7			8.031,3						
		Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	1.815.007,3	22.741,9	1.725.479,9			23.006,0						
		Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1.494.542,3	18.121,5			1.524.801,8			18.229,7			
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	1.494.542,3	18.121,5	1.524.801,8			18.229,7						
L.6	Monofásico en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	924.240,8	9.060,7	903.493,1	9.114,9								
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	924.240,8	9.060,7	903.493,1	9.114,9								
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			109,3	\$/envío		No tiene	110,4	\$/envío		No tiene			
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes			N.1 Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.	8.942,3	\$/inspección	\$/inspección/HH	8.848,7	\$/inspección	5.536,4				
				N.2 Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.	9.450,2			9.568,3			6.445,8			
O	Instalación o retiro de medidor	O.1	Modalidad 1	Medidor monofásico	11.108,4	\$/instalación o \$/retiro	No tiene	11.263,9	\$/instalación o \$/retiro	No tiene				
				Medidor trifásico	26.315,6			26.653,0						
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	27.416,9			27.784,0						
		O.2	Modalidad 2	Medidor monofásico	10.060,4			10.063,8						
				Medidor trifásico	25.780,0			25.799,7						
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	26.299,9			26.326,6						
		O.3	Modalidad 3	Medidor monofásico	9.227,3			9.215,8						
				Medidor trifásico	24.040,0			24.031,0						
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	24.606,8			24.603,9						
P	Inst. o cambio de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora			P.1 Instalación de un artefacto de A/P	14.520,0	\$/instalación	5.412,3	\$/instalación/HH	15.198,2	\$/instalación	5.458,1	\$/instalación/HH		
				P.2 Cambio de un artefacto de A/P por otro del mismo tipo	16.196,9								\$/cambio	5.412,3
Q	Mantenimiento de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora			10.159,0	\$/cambio	5.412,3	\$/cambio/HH	10.596,7	\$/cambio	5.458,1	\$/cambio/HH			
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente			R.1 Medidor monofásico	15.888,5	\$/medidor	\$/medidor	1.377,5	\$/medidor	16.275,5	\$/medidor	1.393,4		
				R.2 Medidor trifásico	34.201,2			13.735,8					13.894,3	
				R.3 Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	33.179,1			28.493,4					33.713,1	
				R.4 Medidor trifásico con tarifa horaria	36.207,6			28.493,4					36.787,6	
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			109,3	\$/pago fuera de plazo		No tiene	110,4	\$/pago fuera de plazo		No tiene			
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes			T.1 Monofásico B.T. aéreo	7.557,1	\$/retiro o desmantelamiento empalme	\$/retiro o desmantelamiento empalme/m	1.072,3	\$/retiro o desmantelamiento empalme	14.753,4	\$/retiro o desmantelamiento empalme/m	1.097,4		
				T.3 Trifásico B.T. aéreo	14.157,4			1.021,3					1.039,1	
				T.5 Trifásico A.T. aéreo	36.126,9			4.444,0					38.272,4	4.513,2
				T.7 Monofásico A.T. aéreo	21.833,9			2.672,9					23.098,3	2.709,7
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso que se refiere el N°1 del art. 127 de la LGSE			U.1 Proyectos y/o planos de B.T.	412,9	\$proyectos y/o planos aprobados	6.233,5	\$proyectos y/o planos aprobados/HH	506,3	\$proyectos y/o planos aprobados	6.201,2	\$proyectos y/o planos aprobados/HH		
				U.2 Proyectos y/o planos de A.T.	491,1				615,2				9.646,4	
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente			V.1 Solo Energía	2.292,1	\$/verificación	No tiene	2.373,9	\$/verificación	No tiene				
				V.2 Energía y demanda con o sin tramos horarios	3.874,7			3.961,9						
W	Verificación de medidor en laboratorio			W.1 Monofásico electromecánico	19.961,6	\$/medidor verificado	No tiene	20.188,5	\$/medidor verificado	No tiene				
				W.2 Trifásico electromecánico	37.750,4			38.323,0						
				W.3 Electrónico	52.700,0			53.652,8						
				W.4 Electrónico programable	52.625,7			53.574,6						
X	Verificación de medidor en terreno			X.1 Monofásico electromecánico	5.854,4	\$/medidor verificado	No tiene	5.894,5	\$/medidor verificado	No tiene				
				X.2 Trifásico electromecánico	7.102,7			7.183,0						
				X.3 Electrónico	8.118,4			8.227,9						
				X.4 Electrónico programable	8.118,4			8.227,9						

OBSERVACIONES

- (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.
- Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisionales.
- Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.